



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del centenario del *Centro Filatélico y Numismático Córdoba*, fundado un 24 de diciembre de 1924, destacando la importancia de su ininterrumpida actividad.

Córdoba, 21 de agosto de 2024.-

D-28396/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA